

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA MGASCENSORES CIA LTDA

En la ciudad de Quito, a los 08 días del mes de marzo del 2019, en las oficinas de la Compañía ubicada en la calle Ulízimo Páez N29-27 y 18 de Septiembre siendo las 1300hs se reúne en Junta General Universal de Socios de la **COMPAÑIA MGASCENSORES CIA LTDA.**, con la presencia de todos los socios: a) Quiñónez Flor Marcelo Antonio b) Quiñónez Herrera Diego Fernando c) Quiñónez Herrera Juan Carlos quienes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, por lo que al amparo de lo establecido en el Art. 228 de la Ley de Compañías, por unanimidad resuelve constituirse en Junta General Universal de Socios; por decisión unánime actúa como Presidente de la Junta el Sr. Quiñónez Flor Marcelo Antonio y como Secretario el Sr. Quiñónez Herrera Juan Carlos.

El Presidente de la Junta propone conocer y resolver el siguiente orden del día:

Primer: Conocer y Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019.

Segundo: Conocer y Aprobar el Informe General de la Compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2019.

Tercero: Conocer y aprobar el informe presentado por el Comité de la Compañía.

Cuarto: Destino de los beneficios Sociales generados en el ejercicio fiscal 2019.

Tras una breve deliberación los socios aceptan y aprueban el orden del día propuesto por el Presidente, por lo que a continuación se procede a establecer la lista de socios presentes así como el capital pagado por cada uno de ellos.

ACCIONISTAS	CAPITAL PAGADO	# DE ACCIONES
Quiñónez Flor Marcelo Antonio	\$192.00	192.00
Quiñónez Herrera Juan Carlos	\$204.00	204.00
Quiñónez Herrera Diego Fernando	\$4.00	4.00
TOTAL.	\$400.00	400.00

Secretario, deja constancia que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la Compañía y por lo tanto los Socios tienen tantos votos como acciones figuran en el cuadro anterior.

El Presidente de la junta solicita que se traten los puntos aceptados en el orden del día aprobado por los Socios, por lo que a continuación se inicia el análisis y decisión sobre cada uno de ellos.

1. Conocer y Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el Sr. Quiñónez Flor Marcelo Antonio, indica a los socios que los Balances y Estados de Pérdidas y Ganancias, presentados a la Junta, evidencian la situación de la compañía durante el ejercicio económico 2019.

Se indica a la Junta que los Balances como el Estado de Perdida y Ganancias, han sido minuciosamente revisados y que los mismos se encuentran debidamente soportados y muestran razonabilidad.

Tas una breve deliberación e intercambio de opiniones, la presente junta aprueba por unanimidad el Balance General y el Estado de Préstidas y Gáneros presentado correspondiente al ejercicio económico 2019.

2. Conocer y Aprimar el Informe del Representante Legal de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2019.

Toma la palabra el Sr. Gutiérrez Hernández Juan Carlos, Representante Legal de la compañía, quien da lectura a su informe oportunamente entregado a los socios, quienes escuchan y analizan el contenido del mismo.

Una vez terminada la intervención del Representante Legal de la compañía, los socios resuelven por unanimidad aprobar el informe presentado.

Se agrega al expediente de la presente Junta una copia del Informe presentado por el Representante Legal.

3. Conocer y aprobar el Informe presentado por el Comisario de la Compañía.

A continuación, toma la palabra la Sra. Carla Almeida, comisario de la compañía durante el ejercicio económico 2019, quien pone en conocimiento de los accionistas su informe, expresa a los accionistas que se ha mantenido responsabilidad en todos los aspectos administrativos, financieros, contables, laborales, impositivos de la compañía.

Los accionistas tras analizar el informe presentado lo aprueban por unanimidad.

Trasladados todos los puntos del orden del día se levanta la Junta a las 16:00, concediéndole un receso para la elaboración de la presente Acta, siendo las 16:30 se reanuda la Junta, procediéndose a dar lectura al informe integral de la presente Acta,

que es aprobada por unanimidad.

Para constancia de lo antes mencionado firman la presente Acta el Presidente y Secretario de la Junta, con licencia de la compañía.

Marcial Antonio Gutiérrez Flor
Presidente de la Junta

Juan Carlos Gutiérrez Hernández
Secretario de la Junta

Diego Fernando Gutiérrez Hernández
Socio de la Compañía